

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de don Antonio Ruipérez, en la calle de San Marcos, número 8, á 20 céntimos litro; por cántaro ó sean los 16 litros, á 3 pesetas.

COCHES

Se han recibido FAMILIARES de CARRIOLET, y de benqueta imperial, tonos, jardineras, y toda clase de carrocerías. Esta casa garantiza toda clase de roturas que esté justificado sea por falta de construcción.
JOSE GALLEGO, almacén de maquinaria agrícola, Castilla, 17.

Vino de cosechero

Se vende clarete superior en la bodega del «Portal de Belén», á 20 céntimos litro.

SE VENDE

Al contado ó á plazos, una mula, cerrada en buenas condiciones para trabajar; un milord y aperos, semi nuevos; almacén de coloniales de Julio Ortega Romo.

Atención que merece la riqueza agro-pecuaria

Convencidos ya de que nuestra prosperidad depende típicamente de la regeneración agrícola, leemos con agrado en los diferentes periódicos artículos bien escritos, todos ellos excitando al Gobierno que nos riga á que proteja tal y como se merece la agricultura y la ganadería.

En efecto; las dos patancas propulsoras, los dos sin iguales elementos, se hallan hoy en grado tal de abandono y en atraso tal, que, ciertamente, obliga á los más apáticos y á los medianamente instruidos, á intentar un supremo esfuerzo y pedir por cuanto medios se les alcanzan, protección y amparo á tan fructíferas fuentes de riqueza y prosperidad.

Altamente impresionables por cuestión ó motivo de raza, nos subyuga de momento todo cuanto de notable encontramos en la casa del vecino, y con loco afán, nos decidimos por hacer en la nuestra cuanto en la extraña vemos, sin pararnos á considerar, que no á locas y á ciegas y de una manera vertiginosa, conseguimos los extraños en tales materias todo cuanto de bueno admiramos, sino que por el contrario, es todo ello debido al estudio, la perseverancia y al apoyo de sus Gobiernos.

Soñadores en extremo la generalidad de los españoles, pretendemos por arte de encantamiento reformar cosas que en muy poco afectan la marcha de nuestras explotaciones agro-pecuarias, y tener mañana una agricultura progresiva que con creces nos produzca para satisfacer cumplidamente ya nuestras muchas necesidades individuales, ya las no menos costosas exigencias del Estado, sin que para ello, tanto el individuo aislado como el gobernante, pongan de su parte ni el más pequeño grado de esfuerzo, ni el más desinteresado apoyo; y esto que en agricultura sucede, ocurre lo mismo con su hermana gemela la ganadería, resultando ese número de calamidades, esa pobreza material y moral de los españoles y ese continuo oleaje de malestar general que se siente en casi todas nuestras provincias.

Consecuencia lógica son tales resultados, de tales descuidos, que cuando la maquinaria se halla mal ajustada ó sujeta por impericia del ajustador ó mecánico, resulta seguramente que la función ó trabajo que de ella esperamos, sea deficiente y mal proporcionado, y por ello las demás operaciones del telar ó lo que sea, tienen que sufrir esos mismos males ó defectos, pues de ella dependen todas las demás funciones que en la fábrica se producen.

La agricultura y la ganadería, son pues, las dos ruedas, los dos resortes, de los cuales depende el movimiento, la vida y prosperidad de los pueblos; paralizadas estas dos grandes máquinas, paralizadas se hallarán las demás clases sociales, y más que paralizadas, muertas podrán contarse las demás industrias; por el contrario, vigorizadas con la tutela del Estado, dirigidas por inteligentes maquinistas, serán productoras de riquezas mil, que harán á su nación fuerte y vigorosa, pues con sus incesantes transformaciones, crearán una industria floreciente, un comercio intensivo, y sus individuos sanos, vigorosos y bien alimentados, capaces de hacer y acometer las más difíciles y arriesgadas empresas.

Que qué se necesita para conseguir todo esto? poca cosa: hombres que tengan una fe ciega, una verdadera compenetración de lo que es la agricultura y la ganadería, y que al estar allí arriba, en los bancos del poder, procuran olvidar esa

política de comodidad y egoísmo, por esta otra política, política agrícola-pecuaria, sin reparar en lo que podrá costar, y si sólo en lo que podrá producir, así es como podremos hacer de esta España anémica y erquilmada, una nación plétórica y fuerte.

Para ser, y ser de manera determinada, se necesita vivir, y para vivir, alimentarse; luego pues, los españoles necesitamos alimentarnos para así ser lo que antiguamente fuimos en aquellos tiempos en que la abundancia reinaba y nuestras proezas eran tan frecuentes y difíciles, que constituían nuestra imperecedera premacia ó gloria.

Hoy podremos conseguir nuestra reivindicación antigua y ser lo que antes fuimos, si como es de rigor, atendemos cual se merece la agricultura y la ganadería que son sin disputa las nodrizas de la nación; mejor dicho, el balancín de sostén en floja moroma que los pueblos tienen que atravesar para ganar el calificativo de naciones cultas y progresivas.

Mediten sobre tales extremos los que por el voto de los demás ganaron las alturas del poder y piensen que solamente protegiendo estas dos portentosas fuentes de riqueza, podrán gobernar quietos y pacíficamente, mientras que, olvidadas ellas, el malestar general será efecto de nuestra desidia, y los tumultos y algarazas el resultado del hambre y la miseria que la falta de producción habrá engendrado.

Con agricultura floreciente, tendremos ganadería exuberante, y con ambas, industria, arte, comercio y ciencia, buena y fácil administración, y por ello ciudadanos pacíficos, tranquilos, á la par que dispuestos para la defensa de la madre patria.

L. JUSTO MORANA

ESCU LA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

La Gaceta ha publicado el importante real decreto por el que se crea en Madrid una Escuela superior del magisterio, destinada á la formación de profesores y profesoras normales de primera enseñanza.

He aquí algunas de las disposiciones que consiente:

La escuela estará dotada de una biblioteca, de un laboratorio de psicología y psiquiatría del niño y del material de enseñanza correspondiente á los estudios que en dicho centro se han de cursar.

Conferirá los grados correspondientes para obtener los títulos de profesor normal en las secciones diversas que comprende.

Los títulos profesionales que se conferían por los estudios hechos en la Escuela superior del magisterio á los alumnos de enseñanza oficial habilitan para optar á los cargos de profesor de Escuela normal y de inspector de primera enseñanza.

Los títulos de profesor normal obtenidos por los alumnos de enseñanza libre, sólo dan aptitud para dirigir Escuelas normales libres y colegios privados de primera enseñanza, y para optar por oposición á los cargos del magisterio de instrucción primaria que hayan de proveerse por este medio.

Para solicitar el ingreso es necesario haber cumplido dieciocho años y no pasar de treinta y cinco; no padecer enfermedad contagiosa, y tener aprobada la revalida del grado de maestro de primera enseñanza.

Los licenciados en letras ó ciencias no necesitan de este requisito.

Los estudios del grado normal se distribuirán en dos cursos académicos de la siguiente manera:

Estudios comunes á todas las secciones.—Primer curso.—Religión y moral, psicología, lógica y ética, fisiología é higiene, organización escolar comparada é inglés ó alemán.—Segundo curso.—Derecho, economía social y legislación escolar, psiquiatría del niño, pedagogía fundamental, historia de la pedagogía y prácticas pedagógicas é inglés ó alemán.

Estudios especiales de la sección de letras.—Primer curso.—Literatura general, geografía é Historia universal.—Segundo curso.—Lengua y literatura españolas, teoría é historia de las bellas artes é Historia de España.

Estudios especiales de la sección de ciencias.—Primer curso.—Aritmética y álgebra, Física é Historia natural.—Segundo curso.—Geometría y Trigonometría, Química é Historia natural.

Estudios especiales de la sección de labores.—Primer curso.—Labores útiles, labores artísticas y economía doméstica.—Segundo curso.—Labores útiles y labores artísticas.

Los estudios de la escuela superior se completarán con un curso de prácticas en las escuelas públicas de primera enseñanza, que comenzará en 1.º de Septiembre de cada año y terminará en 15 de Julio del siguiente.

Los alumnos maestros que figuren en la lista del año de prácticas en escuelas públicas podrán solicitar una pensión para ampliar sus estudios en el extranjero.

La concesión de pensiones para ampliar esos estudios se acordará teniendo en cuenta las aptitudes especiales de los aspirantes y el número y mérito relativo que ocupe en su promoción.

El ministro de Instrucción pública, á propuesta del claustró de la escuela ú oyéndole, podrá conceder á los alumnos de primero y segundo curso de la misma que carezcan de recursos propios para seguir los estudios, el número de becas ó pensiones que permita el presupuesto de dicho ministerio.

Estas becas no excederán de 125 pesetas mensuales, y se abonarán durante nueve meses consecutivos, á partir de Octubre.

Los alumnos de enseñanza libre que hayan aprobado los estudios del segundo curso no podrán obtener el título de profesor normal hasta que acrediten cuatro años de práctica en algún establecimiento público ó privado de primera enseñanza.

CARIDAD HEROICA

El siguiente hecho fué relatado á un sacerdote de París por uno de los médicos de Instituto Pasteur:

«Habiendo fallecido de la peste que reina en la actualidad en las islas Azores todos los misioneros y religiosos que se dedicaban á asistir á los apesetados, se hizo un llamamiento á las Hermanas de San José de Cluny que sirven en el Instituto Pasteur, de París, para que decidieran las que quisieran ir á sustituir á sus compañeras muertas, víctimas de su caridad. Las 44 religiosas de la casa se disputaban el honor de marchar á las islas infestadas, pero siendo necesaria su asistencia en el Instituto, se sortearon las dos que sólo podían emprender el viaje, las cuales se despidieron de sus compañeras, marchando alegremente aquellas beneméritas expulsadas de sus conventos, para convertirse en apóstoles y mártires de la caridad cristiana.

Y aún habrá quien asegure, termina diciendo el doctor, que ya no hay santos ni santas en el mundo!

DESDE CARRIÓN

En EL DIA DE PALENCIA núm. 6179 se lee en la tercera columna de la primera plana, «A quien echamos de menos fué á nuestro querido Aleuya, al simpático correspondiente de EL DIA, quien sin duda se hallaría redactando alguna crónica de las suyas, siempre interesantes y de actualidad» gracias por lo de actualidad é interesantes.

Dice EL DIA DE PALENCIA número 6180 «Asimismo esta redacción significa su gratitud al querido correspondiente Aleuya, que estuvo sobrado de atenciones para con nosotros,» y no dice más, ¿qué tal?

Esto es caros lectores, que después del varapalo que con mucha corrección eso sí, extremada finura y desusada cortesía, nos atiza con toda regla, en el número 6179, porque no nos presentamos cual fué nuestro deber al señor Jefe de redacción, nos viene con un lemito, que á nosotros se nos antoja sea una lección, para que sepamos obrar de hoy en más, y bien probado queda con lo que nos dice en el número 6180, y si no es así, ¿por qué desdecirse en el número perteneciente al martes 8 de lo que dijo en el número correspondiente al lunes 7 de los corrientes? No se necesita ser un lince para comprenderlo, y justo es que demos la siguiente razonada explicación, para que sobre Aleuya, no pese tan dura reconvencción y pueda el hijuntiente Aleuya, quedar en su correspondiente lugar, aunque de baja altura.

Sepa el señor redactor y lectores de EL DIA, que urgentísimas obligaciones de familia, no le permitieron atender cual correspondía Aleuya, á los que por cumplir su misión de prensa periódica fueron huéspedes nuestros por poquísimos tiempos, y que en atención á la lección que doy por recibida, procuraremos de hoy en adelante, quedar como personas bien nacidas, educadas y agradecidas: Perdonen pues, los señores ofendidos, puesto que nuestra falta de atención no fué de descortesía y está justificada, por nuestra ausencia en el primer día y en el segundo, ya nos permitimos saludar á los representantes de la prensa cual corresponde á nuestro social deber.

Dada esta necesaria explicación, por la que, conceptuamos desagradados á los señores (digo) chicos de la prensa, pasamos con toda tranquilidad de espíritu á dar nuestra semanal crónica; más antes hemos de poner en conocimiento de todos lo que fué objeto de nuestro disgusto,

por el cual casi, se nos indigestan el salmón y la rica langosta, platos de nuestra mayor devoción.

Es el caso amigos nuestros, que al hacer el recuento con nuestra lánguida mirada, vimos ausencia de personalidades, que en el banquete debieron y pudieron tener asiento; y no comprendemos el por qué de esta falta de patriotismo, civismo y no sé que más adjetivos emplear.

Hemos dicho ya, que los hombres no solamente se deben á sí mismos y á sus familias, sino que nos debemos (por que Aleuya también por hombre se tiene) á la sociedad y á la población en que vivimos, tanto más, si en ella encontramos el suspirado menbrugo que por nuestra propiedad material ó intelectual, ó ya por las dos propiedades á la vez, porque de todo hubo y porque es de ver, que esas personas auentes (del banquete) tienen posición social y económica más que suficiente sobrada, para que con su presencia hubieran contribuido á dar más solemnidad al acto.

Notamos, que algo así como á nosotros, sucedía á los de vista de la gran Asamblea, y hasta nos atreveríamos á asegurar, que esta idea, deprimente de ayo, no les permitió ser lo expansivos que tan brillante como solemne acto requería, y que ciertas indicaciones dichas con discreción y *solo-voce* (las sorprendimos) fueron referentes á la falta tan garrafal observada, digan lo que quieran las personas á que hacemos referencia, porque en más de una, de dos y de tres, por mucho que tratamos de investigar, no encontramos causa justificada para que dejasen de asistir. Tanto la Asamblea como el banquete fueron de puro y exclusivo patriotismo, sin mezcla de política alguna, y por patriotismo esas entidades de Carrión debieron estar en el banquete.

Aunque con dor hacemos esta confesión, porque estando como están para llegar otros importantísimos acontecimientos, no se hagan las faltas que hubo en el próximo pasado, porque entonces seremos inexorables y daremos nombres propios para escarmiento de propios y extraños.

El retraimiento no va á ninguna parte buena, y puesto que Jesucristo dijo: «dad á Dios lo que es Dios y al César lo que es del César», nosotros, sin miramientos anteriores ni posteriores y sólo por el bien de nuestra amada región y patria, debemos de ir allí donde hagamos el papel que por derecho nos corresponde.

Que no somos retrógrados ni oscurantistas, hemos de demostrarlo por dogmas, y mucho más, el ser bien educados y agradecidos, cueste lo que costare, y evitar que nos den el nombre de incultos, que no otro nos pertenece, cuando sin justificada causa se falta.

—Sigue diluviando, y aprovechando el espacio de tiempo de diez de la mañana á una de la tarde, en que dejara de descender la ya abundantísima lluvia, se hizo la procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que por vez primera han paseado la ciudad, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Luis, rey de Francia, con que á la V. O. T. ha regalado una devota señora.

Sin embargo del piso húmedo, ha estado muy concurrida la procesión, la que vimos presidida por las autoridades policial, judicial y militar.

—En el Diario Regional de Valladolid, colega muy querido nuestro, hemos leído la ocurrencia de un pollo que quiso casar á dos elegantes y ricos jóvenes, con dos señoritas que de edad madura habitan en Carrión.

Ella, qué broma más bonita, si pudiera tener realización ¿verdad?

Ellos, qué broma tan pesada y de tan poco gusto para nosotros!

—Los campesinos de Carrión se mueven, demostrando no dormirse en el éxito de la Asamblea, puesto que se está organizando el Sindicato de socorros mutuos y el de compra-ventas.

Las Tarifas de Correos

La importancia que para el público tiene el proyecto ya aprobado de reorganización de Correos, nos hace publicar, por el interés que tiene, la tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del reino, posesiones de África y oficinas españolas en Marruecos, que es la siguiente:

Cartas, 0'10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0'05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05 pesetas.

Idem, id. dobles, 0'10 id.

Impresos, 0'01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impresos, con un importe mínimo de 0'10 pesetas.

Periódicos, un céntimo por cada 150

gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0'05 pesetas por cada 60 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0'25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derecho de certificado para el interior de las poblaciones, 0'10 pesetas. Caso de extravío, la indemnización será de 10 pesetas.

Pliegos con valores declarados, el franqueo que le corresponda como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro, 0'10 pesetas por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Pliegos de valores declarados con fondos públicos y demás valores cotizados, el franqueo correspondiente como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro, 0'05 por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Objetos asegurados, el derecho de franqueo, á razón de 0'05 pesetas por cada 50 gramos de peso ó fracción; el señalado para los valores declarados.

Valores en metálico, 0'35 pesetas, conjunto de los derechos de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0'05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05.

Id. id. dobles, 0'10.

Restantes clases, 0'05 por cada objeto, no excediendo su peso de 500 gramos.

La tarifa de apartados en las poblaciones en que se suprime el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino, será la siguiente:

Apartado ordinario, 1'50 pesetas al mes.

Idem con casillero americano de la dimensión más reducida, 2'50 pesetas mensuales.

Por cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El Gobierno podrá aplicar la anterior tarifa de apartados, cuando las circunstancias lo aconsejen, en todas las poblaciones que lo estime conveniente, aunque subsista el derecho de reparto á domicilio.

Quedará suprimido el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, quedando á cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas cartefías.

La reforma se irá extendiendo á las demás poblaciones del reino, por orden de importancia, á medida que el presupuesto lo consienta, hasta suprimir por completo aquellos derechos.

OBRA INDISPENSABLE

De tal puede calificarse el Anuario Riera cuya edición de 1909 acaba de publicarse. Es verdaderamente indispensable para todo aquél que se dedica á la industria ó al comercio y para cuantos, siendo industriales ó comerciantes desean ensanchar la esfera y cuantía de sus negocios. Es necesaria á los agricultores y á los empleados, á los que poseen una carrera ó un arte; no hay viajante que pueda prescindir de ella ni oficinista á quien no sea útil.

Es obra de consulta continua y provechosa y como tal no hay fonda, restaurant, café ni cervecería de alguna importancia que no la tenga á disposición de aquéllos de sus clientes que no la compraron. No falta en ninguna biblioteca pública, en ninguna estación de ferrocarril y muchos establecimientos poseen dos ejemplares de ella á fin de poder satisfacer á los numerosos clientes que la piden para evacuar una consulta, para aclarar una duda, para obtener una indicación segura y provechosa. A fuer de obra de consulta cuyas indicaciones sirven durante un año entero, ese mismo espacio de tiempo permanece en escritorios, mesas de lectura, mostradores, etc. y son miles y miles las personas que leen sus páginas.

De ello resulta, que no solamente es útil á las clases que hemos citado, sino muy especialmente á los anunciantes de toda especie de productos. Anuncio que se inserta en sus páginas, es leído centenares de miles de veces y esto hace que quede grabado en la memoria de cuantos lo leen y que, por lo mismo, dé provecho seguro á quien lo inserta. No se trata de un anuncio que se rasga apenas leído, sino de un anuncio permanente en una obra que todos leen en España entera y fuera de ella, y que produce sus beneficiosos efectos durante muy largo tiempo.

Cuesta 23 pesetas en todas las librerías de España y en la casa editora que reside en Barcelona.

LA ASAMBLEA social agrícola de Carrión de los Condes

Mis impresiones

Apenas regresado a mi hogar, mal- trecho todavía del viaje y ajado por la lluvia que cayó durante el tiempo de mi camino, deseando dar cuenta de mi llegada a los buenos amigos con quienes estuve y conversé en la Asamblea, y a los lectores de EL DIA de las impresiones que de ella traigo, abusando de la bondad de su director, voy a transcribir en pocas líneas, el juicio que de la reunión he formado, y el fruto que de ella espero.

La Asamblea social agraria de Carrión, convocada y organizada por su Cámara agrícola y secundada por la Corporación municipal, ha sido importantísima en extremo, y formará de seguro época entre las celebradas hasta ahora y servirá de modelo ejemplarísimo para las que en lo sucesivo se celebren.

Galantes y hospitalarios como ninguno, los hijos de Carrión, han dado una prueba más de su fino trato y de su legendaria caballerosidad, dejando para sus invitados todas sus atenciones y dispensándoles todos los cariños que imaginarse pueden.

Los mejores puestos, los lugares de preferencia, y todo lo que pudiera significar distinción, ha sido para sus huéspedes, pues he visto que los muy cultos señores de la Junta directiva de la Cámara (incluso su presidente) iniciadores y organizadores de la Asamblea, sólo han tenido y ocupado en las sesiones los puestos de trabajo y los lugares secundarios y menos cómodos, dejando para los demás los puestos preferentes y confortables, mil gracias les doy por tantas y tan finas atenciones, en nombre de los muchos amigos que allí he encontrado y muy especialmente por las inmerecidas que para mí han tenido. Esto dicho, entro de lleno en el objeto que me he propuesto, de dar a conocer a los lectores de EL DIA y a todos los que por sus ocupaciones ó por la distancia que los separa, no han tenido la satisfacción de concurrir a la Asamblea, mis impresiones.

Por la reseña detallada que este diario ha hecho de la Asamblea, habrán ya sus lectores formado juicio de su importancia y de su reconocida trascendencia. Los temas tratados en ella, la vastísima cultura de los señores encargados de su exposición, y la brillantez con que les han desarrollado lo ha dicho ya este diario y los demás que han tenido representación en la asamblea; pero lo que no dice la prensa, porque ésta no puede decirlo, son las enseñanzas que hemos traído los concurrentes a la asamblea, la impresión que en nuestro ánimo ha causado este acto hermoso en el que concurridos los obreros del país con sus patronos, é indentificados éstos con aquéllos han tratado con preferencia de ver la manera y los medios que en esta región palentina han de practicarse para mejorar la situación de la clase menesterosa, de la clase necesitada, que quiere trabajar no sólo para remediar sus necesidades y las imperiosas de sus hijos, sino también por amor al trabajo, por cariño a la región en que vive y ha nacido y por deseo de compartir sus penalidades con el labrador que no puede emigrar como el bracero porque a su pueblo y a su país le ligan sus intereses grandes ó pequeños y le liga la tierra nunca ingrata de los cuidados que la preste y de los cariños que la dispense. El labrador tiene en sus fincas que no puede y que no debe abandonar, el porvenir de su familia, y como sabe que en ellas ha de encontrar el fruto de su trabajo, el premio de sus desvelos y el medio más honrado y más seguro para sostener y educar a sus hijos; junto a sus fincas tiene que vivir y cada vez más encariñado con ellas, cumpliendo religiosamente la finalidad dada por la Providencia al hombre.

En la asamblea de Carrión se ha marcado la pauta que debe guiar a patronos y obreros en la región de Castilla para vivir siempre entendidos é indentificados y mutuamente ayudarse, para borrar la línea que nunca debió existir de separación de clases, y esto se ha hecho en esta asamblea votando con unanimidad absoluta conclusiones prácticas para establecer en todos los pueblos Sindicatos mixtos, Cooperativas de crédito, de compra-venta y de consumo, y Ojeas rurales de ahorro y de préstamo donde encontrarán los asociados el medio de satisfacer sus necesidades en todos los casos y ocasiones de la vida.

Si se ejecutan los acuerdos de la Asamblea de Carrión, si no se nervan y adormecen las energías que con tanto vigor se patentizaron en ella, si se ponen pronto en acción y bien dirigidas las fuerzas que allí se acumularon, sin duda ninguna puede afirmarse, que el fruto de aquellas enseñanzas de la Asamblea y las aspiraciones de los en ella congregados, se verán muy pronto, porque país unido y entendido, puede llamarse país redimido y regenerado.

Iter de la Vega, Junio 9 de 1909. A MANDO ORDÓÑEZ

LA DESGRACIA DE AYER

Una niña ahogada

A las siete menos cuarto de la tarde de ayer se presentó en las oficinas de la Inspección de vigilancia, el joven de diez y nueve años de edad, llamado Blas Seco, depe diente del hortelano Ignacio Delgado, habitante en las huertas del Pombo, manifestando que había sido extraído de la poza destinada a lavar verduras, una niña de veintiocho meses, hija de aquél, y al parecer caláver, llamada Eleuteria.

En efecto, la niña se hallaba muerta, y este desgraciado suceso, se desarrolló de la manera siguiente, según nos dijeron los vecinos inmediatos.

El jueves último había dado a luz la madre de aquélla, llamada María Roldán, que tiene un puesto dedicado a la venta de verduras en la Plaza de Abastos.

Su marido, el hortelano Ignacio, se hallaba entregado a las faenas de la huerta y los criados parece estaban en el río lavando.

La afligida madre, como es de suponer, estaba en cama, y su hija Eleuteria, aprovechando un descuido, salió de casa, dirigiéndose a la poza destinada al lavado de verduras.

Algún movimiento de inclinación debió hacer, lo cierto es que la pequeña criatura cayó a la poza, sin ser vista por nadie, pereciendo ahogada.

Pocos momentos después sus infortunados padres procuraban saber el paradero de la Eleuteria sin conseguirlo, hasta que marchando hacia la poza se encontraron con el cuadro desgarrador que es de suponer, desarrollándose triste escena.

Extraída del pozo se vió que la niña era cadáver.

Avisadas las autoridades se personaron en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso. El Juzgado de instrucción, inspector y policía procedieron a las declaraciones de los vecinos que parecen coincidir con lo que dejamos dicho.

Inútil decir el grave disgusto y triste impresión que el suceso produjo en el ánimo de la madre de la infeliz criatura, la cual no cesaba de llorar cuando tuvo noticia de la muerte inesperada de la Eleuteria.

EN SAN PABLO

La fiesta de mañana

El R. P. Prior y la respetable comunidad de los religiosos dominicos, han tenido la atención, que agradecemos en el alma, de invitarnos por medio de besa la mano, a la solemne función del Santísimo Corpus Christi, que se celebrará mañana con toda brillantez en el amplio y hermoso templo de San Pablo.

A las siete, Comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las ocho y media, Misa solemne con Exposición de S. D. M. A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, sermón por el muy reverendo padre predicador general Fray Manuel María de la Calle y solemne procesión por las naves de templo, con visita de altares.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Luciano. Cultos. En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José; a las siete es la Comunión y a las cinco de la tarde Exposición, Rosario y Plática.

Santos del lunes

San Basilio el Grande, San Marciano, San Anastasio, San Rufino y San Eliseo. Cultos

En San Francisco, celebra la función solemne a las diez de mañana la Cofradía de San Antonio de Padua con Misa solemne y sermón que pronunciará don Teófilo Cuesta, estando Su Divina Majestad a la veneración de los fieles durante la misma, terminándose con la reserva.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 30; lechazos, 7; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Matrimonios.—Pedro Caballero, de Balbas, de 48 años, con María Ortega, de Villaviudas, de 48 años; Fernando Martín,

de Fuentes, de 26 años, con Dionisia de la Huerta, de Beceril, de 24 años; Emeterio Rodríguez, de Valladolid, de 26 años, con Encarnación Sardon, de Torquemada, de 21 años; Victoriano Pérez, de Palencia, de 31 años, con Florencia Gutiérrez, de Palencia, de 31 años.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las siete de la tarde, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

- «Duaningo, pasodoble, Carreras. «Coppelia», vals, Delibes. «Cantos populares», Pelayo. «Cavalleria Rusticana», intermezzo, Mascagni. «Dauder», pasodoble, Lope.

Cárcel

Día 11 de Junio: Sin movimiento. Existencia.—61 varones y 6 hembras. Total.—67

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 25.° Id. mínima, 10.° Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Mañana a las diez, si el tiempo no lo impide, saldrá de la S. I. Catedral la solemne procesión del Corpus, conforme al ceremonial é itinerario anunciado para el jueves último.

A dicho acto están invitadas las autoridades.

Por extracto de original tenemos que dejar para días próximos la publicación de varios originales de colaboración que hemos recibido.

En el Gobierno civil no se tenía noticia de un suceso sangriento que se dice haber ocurrido en Paredes de Nava entre dos sujetos vecinos de aquella localidad.

Mañana a las nueve y media se celebrará en la Casa Consistorial la tradicional Misa de Corpus, con asistencia del Ayuntamiento y banda municipal de música.

Doctores Alvarado y Alvarez

Ocualistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Rivas, Mayor principal, 174, a quien corresponde el turno de guardia.

Por la Delegación de Hacienda, se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

A don Toribio Goraliza, 197.60 pesetas; al señor gobernador civil, 11.856; a don Francisco Pérez, 3.331; al señor Tesorero de Hacienda, 105.89.

Hemos recibido muchas felicitaciones de los agricultores por la amplia y entusiasta información que EL DIA DE PALENCIA publicó acerca de la Asamblea celebrada en Carrión de los Condes.

Agradecemos la deferencia y sepan los castellanos que EL DIA está siempre al lado de los intereses de la agricultura.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat Rechácese las imitaciones.

En los días 20, 21 y 22 del mes actual, tendrá lugar en Villada la feria de San Luis Gonzaga, interesando la autoridad local el envío de fuerza de la benemérita para mantener el orden.

El profesor del Seminario de Palencia don Dionisio Nieto Asensio, habrá celebrado hoy su primera Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés de Valladolid.

Ha sido nombrado párroco de Santa María de San Pedro de Saldaña, el virtuoso presbítero don Joaquín Guerra.

Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia hoyen de ese medicamento como del diablo.

Nos consta que por el celoso é ilustrado jefe de Fomento don Avelino Ortega, se está organizando la comisión de viticultores que han de acudir a Cataluña en el próximo Septiembre, aceptando la invitación del Centro vitícola catalán, para estudiar la reconstitución del viñedo.

Presidirá dicha comisión el señor Ortega y una vez de regreso se hará una Memoria con los estudios hechos, dándose una conferencia sobre tan importante asunto.

La guardia civil de Cevico de la Torre ha denunciado a cuatro vecinos por pastoreo abusivo.

El alcalde de Villada interesa del señor gobernador civil el número de tubos de linfa vacuna para proceder a la vacunación de 400 personas que próximamente no se hallan vacunadas.

Agua Colonia Orive. La mejor y más barata, superior a las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frascos de prueba 3 rs. Por litro 4 pesetas litro incluso envase. Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Esta tarde recorrerán las calles de la ciudad los gigantes y cabezudos que no pudieron hacerlo el miércoles último debido a la lluvia y que lo hicieron hoy como víspera de la solemne procesión del Corpus.

Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrará en la plaza de toros una extraordinaria función gimnástica, acrobática y mímica, además de los ejercicios que practicará con las fieras el intrépido domador Mr. Malleu, exhibiéndose números nuevos y debutando nuevos artistas. Además de haberse rebajado el precio de las localidades, se dará a cada concurrente un número para tener opción al regalo de un mono, por suerte, ó a veinte pesetas en metálico si el agraciado las prefiere al animalito.

Todos los médicos españoles recomiendan para curar la clorosis, anemia y debilidad, la Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia se anuncia vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 150 pesetas, por asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos de dicha villa y otros pueblos que le producen 300 fanegas de trigo.

El plazo para presentar solicitudes es el de 20 días.

En los Juzgados municipales de Arbejal y San Salvador de Cantamuga, se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente por término de 15 días.

En breve aparecerá una circular en el Boletín Oficial excitando el celo de los Ayuntamientos para que acuerden la formación de ordenanzas municipales, reglamentación de verdadera necesidad para los pueblos.



El principal elemento para los que necesitan hacer uso de los anteojos, es que estos estén bien graduados a la vista, pues de lo contrario la cansan y debilitan. El óptico de Madrid señor EIROA garantiza su graduación; calle Mayor principal, núm. 137, Palencia.

El Figaro de Barcelona publica la siguiente noticia, que con gusto reproducimos:

«El inspector de policía de Palencia, señor Burgui, está dando muestras de gran actividad en el desempeño de su cargo, con el que se ha granjeado la confianza de sus superiores y el respeto de los vecinos.»

Por faltar a la moral con escándalo en la vía pública é indocumentado, ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Saturnino Rodríguez Cantero, de oficio impresor, natural de Cuenca, el cual ingresó en la cárcel a sufrir diez días de arresto.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en la calle Rizarzuela, los vecinos Vicente Izquierdo y Segundo Villarreal, habiendo pegado el primero a su contrincante varios golpes.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidárese: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El emboteamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Por el inspector jefe de policía, señor Burgui, se ha ordenado la conducción a la Cárcel vieja, de un sujeto llamado José Castañeda, el cual blasfemó en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica en su número del 10 del corriente, una real orden autorizando al Establecimiento central de los servicios administrativos militares, para adquirir por gestión directa y de la fábrica de mantas de nuestro apreciable amigo y vecino don Demetrio Casañé, 3.000 mantas para el ejército.

La industria palentina está de enhorabuena, porque sin las formalidades de

subasta, el Estado muestra predilección por ella, como se ve en el caso presentatísimo, debiendo ser motivo de verdadera satisfacción para los fabricantes de esta caespontánea.

Reciban nuestra felicitación sincera y espontánea.

Información de El Día VARIAS NOTICIAS

Madrid 11.9.n.

En la sesión del Ayuntamiento los concejales republicanos protestaron por el alcalde autorizó la asistencia de la banda municipal a la procesión del Corpus. El conde de Peñalver replicó enérgicamente que no debía asistir a la banda, como la daré en para nada en cuenta las ideas ni tener otras circunstancias análogas sin tener en cuenta la banda, como la daré en para nada en cuenta las ideas ni tener esta actitud de los concejales republicanos que se atribuyen la genuina representación del pueblo y que contrasta con el de ayer y si asiste el pueblo que paga la banda ¿por qué ésta no ha de secundar los deseos y divertirse al verdadero conde?

En el despacho del señor La Cierva, se han reunido las señoras de Alendalazar, García Prieto y Verdes Montenegro, duquesas de Sotomayor y condesas, vinda de T. rejón, Sclafani, Mortera y Torreanaz que constituyen las juntas directivas de los dispensarios antituberculosos, cambiando impresiones y adoptando medidas para el mejor funcionamiento de aquéllos y para el equitativo reparto de los socorros.

El señor Maura ha salido en automóvil para la Granja.

El señor Maura que como va dicho salió para la Granja, ha llevado algunos decretos de varios ministerios a la firma de su magestad.

Permanecerá allí hasta el lunes.

Numerosa comisión de representantes en Cortes por Galicia, Zamora y Salamanca han visitado hoy al ministro de Fomento con objeto de insistir en que se resuelva cuantos antes el asunto referente a que los trenes de Galicia vayan por el trayecto más corto de Zamora y Medina.

Reunidos los carlistas señores Mella, Sanz y diputados, conde Rodezno, Borfari, Salaberry, Alcegar, Lorens, marqués de Tamarit, Junyet, Felid y el senador Bonmatí. Los no asistentes enviaron representación.

La sesión empezó a las cinco de la tarde en la sección cuarta del Congreso.

A las siete de la noche aún seguan reunidos.

De provincias

Barcelona.—Se reciben detalles oficiales de los daños causados por los tormentas en los pueblos cercanos.

En Mataró, Manou Mongat y Badalona, han quedado arrasadas las cosechas y las aguas arrastraron a tres individuos, que perecieron ahogados.

La opinión censura que por el secretariado del Ayuntamiento se omitiera en la procesión del Corpus de ayer el tradicional y pintoresco desfile de los gigantes.

Asimismo se lamenta el que la representación de los concejales fuera tan exigua en la procesión mencionada.

El gobernador ha negado sean ciertas cuantas gestiones le atribuye la prensa para proveer la Alcaldía. No se ha ocupado hasta ahora del asunto, pero cree que será resultado antes del 1.º de Julio.

Bilbao.—El temporal de ayer causó una gran inundación en Amorovista, perjudicando grandemente los campos.

No ocurrieron, por fortuna, desgracias.

En Bermeo un golpe de mar y de viento hizo naufragar un bote pequeño, pereciendo ahogado el joven Leonardo Soto, que lo tripulaba con su padre.

—Hace días que se recibió un exhorto del Juzgado de instrucción de Santander, en el que se interesaba la captura de Lorenzo Alvarez Fuentes, que se dedicaba a la inicu trata de blancos y a la más inicua corrupción de menores.

La policía municipal se puso en movimiento y ha visto coronados sus trabajos con la detención de la prójima.

—Procedente de Madrid ha llegado el cadáver del ilustrísimo señor don Adolfo Basabé Allendealazar, expresidente del Consejo de minería.

A las cinco de a tarde se verificó el entierro, que resultó lucidísimo, pues asistieron a él las más distinguidas personalidades bilbaínas.

Entre los elementos nacionalistas y carlistas reina gran excitación, con motivo de los rumores que circulan de que la Comisión provincial propone anular las elecciones del distrito de Santiago de Bilbao, contra la que reclamó caprichosamente un republicano derrotado.

Si estos rumores se confirmaran, puede provocar algún serio conflicto.

Pamplona.—Después de mediodía se ha dado lectura de la sentencia condenando a muerte al reo Bonifacio García. Este se encontraba muy abatido pero

resignado, se confesó con un hermano del Sagrado Corazón de Jesús.

Del extranjero

Londres.—El Daily Telegraph publica un telegrama de Nueva York dando cuenta de que la primera noticia de haber encallado el «Antonio López» se comunicó a las nueve de la noche de Fito.

El «Antonio López» carecía de telegrafía sin hilos.

Un despacho de Nueva York dice que el «Antonio López» fué hasta 200 yardas de la orilla del mar.

Se duda poder salvar el «Antonio López».

El corresponsal del Times en Fez, dice que el entán ha recibido una comunicación del Gobierno español respondiendo a la carta enviada al rey don Alfonso XIII.

Dicha comunicación le hace saber que la anunciada misión marroquí será muy favorablemente acogida en Madrid, expresando además el deseo de ver zanjada definitivamente durante la estancia de la embajada, las cuestiones que han quedado pendientes en Fez.

Berlin.—El príncipe de Eshemburgo, comprometido en el affaire de homosexualidad denunciado por un periodista apellidado Harden, y que está curándose en un balneario de Austria, ha sido reclamado por el juzgado de Berlín a volver a dicha capital.

Bio Janeiro.—Han publicado un manifiesto 176 diputados y senadores, que presentan las candidaturas del mariscal Hormes de Fonseca, ministro de la Guerra y del señor don Wenceslao Díaz, a la presidencia y vicepresidencia de la República respectivamente.

Los firmantes del documento dicen que presentan y apoyan la candidatura de estos dos personalidades por considerarla digna de confianza, y de acrisolada fidelidad a los principios republicanos.

De un temperamento conservador progenista defienden ambos la libertad civil y respetando los derechos políticos garantizados por la Constitución, aseguran el bienestar y la paz en los espíritus garantizando el orden material.

Conferencia telegráfica

Madrid 12

(129 palabras)

De Marruecos

El Gobierno no teme ninguna complicación en lo de Marruecos, y por lo tanto no hay motivo de alarmas.

El marqués de Cerralbo

Asegúrase con insistencia en que fundado en motivos de salud no será reelegido delegado de don Carlos en España el marqués de Cerralbo.

Regreso de Maura

Cerca de la una ha regresado de la Granja el jefe del Gobierno señor Maura.

Consejo

A las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia con objeto de despachar asuntos urgentes.

Visitas

Don Alejandro Pidal ha visitado a los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores La Cierva y González Besada, para asuntos particulares.

Hablando con Besada

El ministro de Hacienda atribuye la baja observada ayer en los francos a la inversión de los capitales españoles en valores extranjeros, manifestando que dispone de 70 millones de oro y que pronto llegará a 100, evitando con ellos las alzas eventuales.

Las declaraciones de Moret

Ha dicho el señor La Cierva que cree exagerada la versión de algunos periódicos sobre las declaraciones del jefe de los liberales, don Segismundo Moret.

Toma de posesión

El nuevo asesor de Marina general Mille se ha posesionado en el día de hoy de su importante cargo. Después visitó al ministro de la Gobernación en su despacho.

Homenaje a Sánchez Guerra

En atención a los beneficios otorgados por el actual ministro de Fomento señor Sánchez Guerra a Miranda de Ebro, será nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad, en prueba de reconocimiento de aquel vecindario.

Reo ejecutado

Telegrafía de Pamplona, que esta mañana ha sido ejecutado el reo Bonifacio García.

Al amanecer se confesó mostrando arrepentimiento.

Al subir al patíbulo se encontraba resignado, orando antes de morir con gran devoción, asistido de los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Los fabricantes de hielo.—Próximo Congreso

Una comisión de fabricantes de hielo ha visitado al ministro de la Gobernación señor La Cierva, solicitando el auxilio del Gobierno para el próximo Congreso que se celebrará en Francia.

El ministro les dijo que España estará representada oficialmente en dicho acto.

La comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el señor La Cierva.

El arsenal de Carraca

Al mismo ministro visitó otra comisión de San Fernando, interesándole el pronto comienzo de las obras en el arsenal de la Carraca.

El ministro prometió a los comisionados dar cuenta de su pretensión al Gobierno, a fin de que en breve plazo comiencen las anheladas obras.

Los arsenales

Probablemente el día 15 del actual se hará entrega de los arsenales a la casa constructora de la nueva escuadra.

Más de Marruecos

Según las declaraciones de un ministro el crédito de tres millones para Marruecos que se pide es cantidad exigua, y demuestra no se trata de esfuerzos extraordinarios y por lo tanto no hay motivo de preocupación y menos de alarma.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 11 Junio

Table with financial data: Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 87 95; Idem fin de mes. 00 00; Idem id. del próximo. 00 00; 5 por 100 amortizable. 101 60; Exterior estampillado. 00 00; Acciones del Banco de España. 463 00; Acciones de Tabacos. 406 50; París, vista. 10 95; Cuentas. 27 70.

Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL OUARTO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descenento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal PALENCIA

LIBROS Y REVISTAS

«Revista Católica de Cuestiones Sociales»

Recomendamos a nuestros lectores lean el interesante sumario de la Revista Católica de Cuestiones Sociales, correspondiente al mes de Mayo del año actual, que publicamos a continuación:

Damián Isern, El materialismo y la ciencia; Félix Vicente, Sobre la emigración; Obispo prior O. M., Documentos episcopales: Sobre la secularización del Estado; L. Leal Ramos, Instituciones y hombres: Enfermería del clero secular del Obispado de Barcelona.—Instituto Recreativo de Carmo.

F. M. Melgar, Revista Social Internacional: Las reformas sociales del canciller de Alemania.—Su lucha con el Parlamento.—Aborto de sus proyectos.—Remedios empíricos.—Crisis financiera, industrial y comercial.—Las grandes compañías de navegación.—Nuevos progresos del reformismo.—La propaganda de la Unión popular católica alemana.—Intervención de Su Santidad. María de Echarri, Crónica del movi-

miento católico social feminista; T. Bush, Correspondencia romana; T. Jiménez Tejada, Sección bibliográfica; T. Jiménez Tejada y Kall D'Eron, Revista de Revistas.

B. López Centeno: Crónica Social de España: Las pasadas elecciones.—Derrota del socialismo en Bilbao.—La fiesta del trabajo en Almería.—El ahorro en Guipúzcoa.—El señor obispo de Jaca y los obreros santanderinos.—La producción cereal en España.

Documentos oficiales: Legislación.—Leyes, Decretos, etc.: Damas de la Buena Prensa: Movimiento de la Asociación General (continuación); Movimiento de las Bibliotecas parroquiales (continuación); Argos, Boletín de seguros.

Esta Revista viene aumentando sus páginas de texto y sus secciones interesantísimas, sin aumentar por ello el precio de suscripción que es de 10 pesetas al año. Para favorecer al clero pobre la reducción en su obsequio a seis pesetas la suscripción anual.

Pueden hacerse las suscripciones en las oficinas del Patronato Social de Buenas Lecturas, establecido en Madrid, Paseo del Prado, número 33, entresuelo.

PRIMA EXCEPCIONAL a nuestros suscriptores

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES de Barcelona, a partir del primero del mes actual, los actuales suscriptores de

«El Día de Palencia»

y los que se suscriban a nuestro periódico, podrán mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, 6 sea CUATRO VECES AL MES, un reparto compuesto cada vez de las OBTRO PUBLICACIONES SIGUIENTE:

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días Su precio un real

Historia general de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida ya terminada para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas y religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, y cetera. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días Su precio un real

Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etcétera. Obra ilustrada.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días Su precio un real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros de señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores a los que, además regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

Un número cada 8 días, 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos DOCE CUADERNOS correspondientes a tres obras y CUATRO NUMEROS DEL PERIODICO DE MODAS; en junto DIEZ Y SEIS ENTREGAS que en toda España y en América, a los precios indicados cuestan al mes 3,60 y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, LAS DIEZ Y SEIS, por la cantidad de dos reales al mes

Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de EL HOGAR Y LA MODA y cada entrega del DICCIONARIO, de la HISTORIA DE ESPAÑA y de LAS HIJAS BIEN EDUCADAS, les viene a salir por TRES CENTIMOS DE PESETA.

BASES

En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en PALENCIA tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho de primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan

muy pocos, rogamos a cuantos quieran utilizar esta PRIMA EXCEPCIONAL, se apresuren a notificárnoslo, a cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra a que tienen derecho.

Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este Regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada a EL DIA DE PALENCIA y a este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 16 pesetas para los suscriptores de año en Palencia, y de 5,50 pesetas trimestre y 10,50 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un solo recibo.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y La Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Son condiciones indispensables para poder optar a tales beneficios, verificar en el acto de suscribirse el pago de la suscripción a EL DIA DE PALENCIA y satisfacer anticipadamente los DOS REALES MENSUALES, importe de las cuatro obras, por el tiempo que deseen la suscripción

Vacunación

Diaria con linfa fresca de ternera. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

VAPORES CORREOS

para todos los puertos del mundo Informes, Mariano Arroyo en Palencia. Extramuros del Mercado, 2

Venta

de un macho de 4 años burrito, de 7 cuartas menos dos dedos, y una mula de 8 años yeguada, de 7 cuartas y tres dedos, y un carro de varas para una caballería, usado; para tratar en Baltanás Julián Antillo.

Se venden

Tres cerdas de Vitoria y un berraco chato, razas superiores de año de segundo parto, una con crías y las otras preñadas; para tratar, con Millán Ramírez González, en Herrera de Pisuerga

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.



Sanatorio

Quirúrgico

DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada al año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

son inmejorables en la neurastenia y diabetes. —Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director, D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias. —Balneario montado con todos los adelantos. —Itinerario: En tren hasta Pamplona, y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario. Pídanse la memoria-cuía del bañista a la Sociedad «BURLADA Y BELASCOAIN» en Pamplona.

Nuevo taller de carruajes

FERRERES Y BARTOLOMÉ
Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA), — Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un b. gue, un landó, un milord, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de la maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

A propósito de esto, ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera a propósito ni de resultados para la construcción á que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un operario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor antigua 154

Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN É HIJOS

Fabrica y fundición en Alaejos. —Depósito central del Norte: PALENCIA
Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm 19
Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Bastrillos respigadores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligérrima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Onatrueros, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: res. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared
Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.
Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA



ARROYO Y GALLEGU.—PALENCIA

Almacén de maderas = Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

BOMBAS ELÉCTRICAS de turbina para riegos

NORIAS movidas a mano, por malacate, por motor eléctrico y motor á gasolina.

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER» de acero galvanizado inrompibles é inoxidables.

Pídanse proyectos y presupuestos

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de **SANTANDER** el 23 y de **CORUNA** el 23
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«**GAUDELOUPE**» y «**PEROU**»
137 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de **SANTANDER** el día 27

Agencias de la Compañía
Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.
—Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2 Campa de Abia-Etc.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.
De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Depositarlo para la venta en toda la provincia:
D. Manuel Santa Cruz Galindo, Gestilla, núm. 15
PALENCIA

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ
Frente á la Estación —Palencia

Superficie de la Fabrica: 8.000 m.ª—60 obreros
Se compran metales viejos.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende gasantizada, fuera 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.



MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 22 de Junio saldrá el rápido vapor «**PARANA**», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MABURI, MUELE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5000000 de pts.
Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos, Oficinas, Parra, 19, Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Se venden embalajes usados; calle Mayor principal, 53, tienda.

Venta
De 40 ovejas sin esquilár; para tratar con Jerónimo García, en Mazariegos de Campos.

Mancebo de veterinaria
Se ofrece Donisio Barcenilla, en Villada, Informes, don Manuel Vidal Alemán.

Se necesita oficial de carretero, bien impuesto, en Herrera de Pisuerga, Francisco Arrelación, informará.

Ama de cria
Para casa de los padres, con leche de dos meses; darán razón, Barriovieyo, núm. 27.

Ama de cria
Para su casa, leche de 15 días; informará el médico de Lavid de Ojeda.

Trillos
Se venden trillos superiores, en casa del mismo empedrador de ellos, á pagar al contado ó á pagar el 1.º de Septiembre; calle de los Pastores, núm. 13, Galo González.